

EL REFORMISTA

DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

PERIÓDICO PROFESIONAL.

Todos los asuntos de que se ocupe este periódico estarán en armonía con el siguiente PROGRAMA á fin de elevar los ESTUDIOS GENERALES de la Segunda Enseñanza á la altura que les corresponde y que la carrera de Catedrático de Instituto adquiera el porvenir y consideración que se merece:

Separación de los Estudios Generales de la Segunda Enseñanza, de los de Aplicación, por no existir conexión alguna entre unos y otros estudios, ni entre los Profesores que respectivamente los desempeñan, reunidos hoy en el mismo Escalafón.

Unidad de procedencia del Profesorado oficial de la Segunda Enseñanza (Estudios Generales), por lo que respecta á la carrera que para ello le habilita ó sea las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, creadas exclusivamente para la enseñanza.

Ingreso en el Profesorado de Segunda Enseñanza solamente por oposición. Propuesta unipersonal.

Derogación completa del Real Decreto de 6 de Julio de 1877, que crea los auxiliares y supernumerarios.

Anulación de nombramientos de los que en virtud del citado decreto consiguieron cátedra de numerario.

Todas las cátedras que vaguen, deben anunciarse primero á concurso entre los numerarios, y por oposición las

vacantes que resulten no solicitadas.

Los Institutos deberán sostenerse con fondos del Estado, como lo están los de Madrid y lo estuvieron los de los distritos universitarios. Los Catedráticos disfrutarán en su consecuencia los derechos pasivos correspondientes.

Cada cinco años de servicios se concederá el ascenso de 500 pesetas á los catedráticos de Instituto, en sustitución de los premios de antigüedad hoy asignados, que deben suprimirse. El sueldo de entrada será igual para todos los de provincia.

Al pasar los Catedráticos de Instituto á Universidad, deben conservar el derecho á la antigüedad que ya tenían.

El cargo de Director de Instituto, debe ser gratuito y honorífico, y por elección del claustro.

Iguales condiciones de nombramiento renunciará el Secretario, disfrutando el 1 por 100 como habilitado y 500 pts. de gratificación.

Sustitución de toda clase de derechos, que, por sus ins-

cripciones y matrículas etc., satisface hoy el alumno por uno exclusivo (derechos de matrícula) en los que ninguna participación habrán de tener los Catedráticos.

En lugar de estos derechos que hoy disfruta el Catedrático se asignarán premios de mérito por sus obras (en manera alguna las de texto), descubrimientos científicos ó otros trabajos ó circunstancias especiales.

Todo Catedrático podrá jubilarse por inutilidad física manifiesta, que le inhabilite para la enseñanza, cualquiera que sea el tiempo de servicio, ó por edad; pero quedará vacante la cátedra que estuviere desempeñando, la cual se anunciará á concurso. Si desapareciese la causa de la jubilación, volverá á ocupar cátedra por concurso para la misma asignatura que la que desempeñaba.

Reunión de los Escalafones de Catedráticos de la Península y de Ultramar en los respectivos de Universidades ó Institutos.

Los Profesores-auxiliares y sustitutos estarán bien re-

tribuidos; pero no podrán pasar á numerarios sin la correspondiente oposición.

Modificación del Consejo de Instrucción pública; y condiciones de los Catedráticos para ser nombrados Consejeros.

Variar el actual modo de efectuar los exámenes, y rigores de estos actos académicos.

Supresión de las comisiones oficiales de Catedráticos que de los Institutos pasen á los colegios á legalizar los exámenes que en estos tengan lugar.

Modificación del plan de estudios de Segunda Enseñanza.

La elección de Programas y de obras de texto será libre tanto para los Catedráticos como para los alumnos, sujetándose tan solo á la conveniente extensión según la índole de la asignatura.

El negociado de la Segunda Enseñanza, en la Dirección General de Instrucción Pública, estará á cargo de Catedráticos de Instituto, de una manera análoga á lo que sucede en otras carreras.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la Península.....	Un trimestre.....	1'50 pts.
	Un semestre.....	3 »
En Ultramar.....	Un año.....	3 pesos.

Director, Fundador y Propietario,

TOMAS RICO JIMENO

Doctor en Ciencias graduado Catedrático numerario por oposición.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

CORUÑA.—Calle Real, número 7, piso 3.º

Todos los catedráticos se consideran colaboradores, firmando sus artículos. No se devuelven originales.

Sección editorial.

EL CURSO ACADÉMICO DE 1884-1885.

Con el presente mes, ha dado principio el nuevo curso académico de 1884 á 1885, repetición del período de estudios y reanudación de las tareas literarias.

En el ramo de la enseñanza, es la apertura del curso una de las mayores solemnidades, por su significado, y un acto de los más imponentes por su trascendencia.

La forma ha ido simplificándose con el trascurso del tiempo, si la comparamos con aquella ostentación que tal acto revestía en las antiguas Universidades de Salamanca, de Santiago, de Alcalá, de Osona, etc., así como las investiduras de los doctores, según podemos apreciar en sus Crónicas y aun en sus Memorias. Todavía se conservan en las extinguídas Universidades las mazas de plata de sus máceros, las tacillas de cristal en las que se servía el dulce á los convidados y otros restos que patentizan antiguo esplendor.

Hay, en la mayor parte de los Institutos, la forma ha que la reducida á la fórmula, a verdadero y único objeto del acto: la lectura de la Memoria del estado del Establecimiento en el curso que ha espirado, el reparto de premios y la declaración oficial de la apertura del nuevo curso; todo ello ante la reunión del claustro de catedráticos, de los alumnos, de los invitados y público que quiere asistir, y presidido por una autoridad civil, eclesiástica, militar ó académica, según los casos y los lugares.

El nuevo curso! Significa para nosotros un año más en nuestra vida profesional; un escalón más que subimos, acompañando á la juventud por la escala que conduce al templo del saber; una hoja arrancada del árbol de nuestras ilusiones desarrollado al calor de nuestra inteligencia; un cúmulo de desengaños y de tristes realidades que nos demuestran repetida y sucesivamente que, aun cuando el tiempo transcurre, nuestro porvenir se encuentra hoy tan distante de nosotros, como hace treinta años.

Desventurada carrera la del Profesorado! Imposible parece que tan desatendida esté por los poderes públicos y que apesar de las muchas y variadas situaciones políticas que en este país se han sucedido, ninguna le haya tendido una mano generosa para levantarla del triste estado en que yace sumida.

Vivimos de ilusiones; no de ilusiones, de desengaños. Las ilusiones se han agotado ya; tan solo nos resta la esperanza de que se cumplirán las promesas tantas veces repetidas, cuya realización seguimos esperando.

Cada año que transcurre, cada curso que termina, vemos con doble pesar que ha fallecido un variado número de compañeros y que han dejado á sus familias en tan triste orfandad, que frecuentemente se acude á la caridad de los sobrevivientes para facilitar un escaso socorro en los primeros momentos á aquellos desgraciados seres que no tuvieron culpa de que al autor de sus días se le ocurriese la idea de ser catedrático, y mucho menos son culpables de que no disfrutemos de los derechos pasivos que se nos ofrecieron y de los que disfrutaron, no con mejor derecho, otros funcionarios del Estado.

Vemos, así mismo, que nuestra carrera no es carrera porque en ella no se progresa, no se asciende como en las demás carreras del Estado. Aquel que ingresa tiene el mismo sueldo que después cuando haya servido veinte y cinco años. Su situación ha cambiado; la edad se le ha echado encima; las necesidades han aumentado; pero su sueldo es el mismo que cuando ingresó, ningún ascenso ha conseguido y difícilmente puede atender á las muchas necesidades que se ha creado, ni mucho menos proporcionarse libros y medios con que seguir el movimiento científico y los progresos de la ciencia.

Vemos, por último, y por no ser muy prolijos, que este ramo se ha contagiado de los vicios que se observan en otros de la Administración pública y con mayor gravedad, si cabe, si se tiene en cuenta que formando el Profesorado un cuerpo que sólo con determinadas condiciones en él debiera ingresarse, trasladarse de unos á otros Institutos y ser recompensados los méritos de sus individuos, vemos que se repiten casos en que los agraciados consiguen las mejores colocaciones, es decir, las cátedras más apetecidas, por que el favor ó la buena suerte se han puesto de su parte quedando postergados los muchos años de servicios, los buenos méritos y las circunstancias recomendables.

Esto produce tan desastrosas consecuencias en la enseñanza y en el entusiasmo que debiera existir en el Profesorado, que todos desmayan en su afán por acumular méritos, sabiendo que éstos no se recompensan ya, sino que por el contrario procuran aprovechar la ocasión, aquellos á quienes se les presenta favorable.

Esto, que en nuestra carrera no debiera suceder, va siendo de día en día una frecuente realidad (como se comprueba por los muchos casos que de continuo señalamos) y pide con urgencia, con lo que anteriormente hemos apuntado, pronto remedio y atención debida á la enseñanza pública.

Mas no se entristezcan nuestros compañeros, que como en Juicio del año, esperamos, á juzgar por las promesas, que en el curso que ahora empieza, hemos de llegar á la altura que el Profesorado se encuentra en el extranjero.

Dios sobre todo (para que la comparación sea completa).

Tomás Rico Jimeno.

Catedrático en el Instituto de la Coruña.

MARINOS EN TIERRA

Y CATEDRÁTICOS CON AGUA AL CUELLO.

En los primeros días de este mes aparecieron en nuestro colega madrileño *El Liberal* dos artículos con el epígrafe «Marinos en tierra. I. Los activos. II. Los pasivos.» Estos artículos, han sido comentados ó reproducidos por otros periódicos, entre ellos *El Correo Gallego* que se publica en el Ferrol, y por ser ya bastante conocidos, y por que su extensión no lo permite, nos vemos dispensados de transcribirlos, por más que contienen sabrosas apreciaciones y eloquentes datos respecto á lo que el referido periódico de la ciudad departamental llama *desbarajuste que en la Armada reina*. Todo ello, á nosotros, nos tiene muy sin cuidado, y si hay marinos que navegan y marinos que no navegan y cobran gratificaciones de embarco y por otros varios conceptos; si entre el Cuerpo general de la Armada y los demás Cuerpos de la misma existen rivalidades terribles y sacan á plaza lo que á unos ó á otros beneficia ó perjudica, allá ellos se las hayan y con ellos su Ministerio y los periódicos políticos que necesitan buscar armas en toda clase de arsenales para esgrimir las en el campo de sus contiendas.

Si aquí nos hacemos cargo de tal asunto, es para que vean nuestros compañeros y sobre todo para recordar á nuestro Ministro de Fomento, cómo se invierten millones sin escatimar, sin mezquindades, sin promesas ni demoras, promesas y demoras con las que años tras años se entretiene á todo el cuerpo de Catedráticos de Institutos, que tan repetidas veces ha pedido como ascensos el aumento de sueldo por quinquenios de servicios y los derechos pasivos ofrecidos en la antigua y vigente ley de Instrucción pública.

Es verdaderamente sensible, y más que sensible vergonzoso para una nación como la nuestra, el estado de abandono en que se tiene la Instrucción pública; que se sucedan gobiernos y Ministerios distintos, y ya por falta de voluntad, que no queremos decir de conocimiento en el asunto, ya por atender tan sólo á la marcha de los sucesos políticos y conservarse en el poder, ya por tradicional inercia y apatía, se contenten á lo sumo, con pomposos ofrecimientos en los manifiestos, en programas ó en las Cortes á fin de halagar la pública opinión en asunto tan necesitado y tan simpático á todos, y acabar por hacer nada, ó lo que es peor, dar disposiciones para beneficiar á los paniaguados introduciendo el nepotismo en un ramo que debiera mirarse con verdadero respeto, y en consecuencia, empeorando su situación de día en día.

Quizás la falta de unión, de compañerismo, y hasta los intereses encontrados en individuos del mismo cuerpo influyen en esta falta de impulso que debiera darse para el mejoramiento de lo que á la Instrucción pública pertenece, pero es indudable que con buena inteligencia y voluntad por parte de los que la rigen, no tendríamos que envidiar tanto la situación y progresos que

en el extranjero han alcanzado la enseñanza y los catedráticos, y en su consecuencia, la cultura y la riqueza material de aquellos países.

¿Cómo se explica, satisfactoriamente que en el Ejército, que en la Armada y aún en otros ramos de la Administración pública, como ha sucedido recientemente en la Magistratura, se presupuesten millones y millones de pesetas para gastos ordinarios, extraordinarios y para cualquiera modificación que juzga conveniente la situación política que la informa, y á la Instrucción pública se destine una mezquindad y se calculen y proyecten con temor mil componendas y combinaciones cuando se indica introducir una modificación, para quedar por fin todo reducido á planes derrotados?

Aquí lo que hace falta es que un ministro no se ande con temores ni pequeñeces, sino que con decisión, con esplendidez y con miras levantadas sostenga un proyecto que realice las necesarias mejoras que hoy deben llevarse á la Instrucción pública y la ponga á la altura que debe alcanzar en los tiempos actuales y al nivel, por lo menos, que en otras naciones se encuentra.

Querer con escasos medios y con exiguas dotaciones obtener adelantos, es pedir milagros que tan sólo realizan los apóstoles.

Trascurrir veinticinco ó treinta años enseñando y tener el catedrático TRES MIL pesetas de sueldo anual como cuando ingresó, es vergonzoso.

Tres mil pesetas de sueldo las tienen en el Extranjero los mozos de los Gabinetes de los Museos.

¿Esperaremos mucho tiempo un Ministro de Fomento tan rumboso como los de Marina, ya que hay «marinos en tierra que navegan viento en popa, y catedráticos en seco que se encuentran con agua al cuello?»

T. Rico Jimeno.

MÁS SOBRE LA CÁTEDRA DE LATÍN DE BARCELONA.

Por lo visto no ha realizado su aspiración el afortunado supernumerario que en poco tiempo ha pasado por las fases de auxiliar, supernumerario, numerario (de un Instituto que iba á suprimirse), excedente y supernumerario en comisión (*rara avis*), y por último (y aquí no para), numerario de la cátedra de Latín de Barcelona, de cuya inalicable provisión nos hemos ocupado en números anteriores con todo el detenimiento y detalles que la gravedad del asunto merece.

Indignación general causó en el Profesorado de Institutos la noticia que dió á conocer la provisión de la cátedra de Latín de un Instituto tan importante como el de Barcelona, en un supernumerario que ha llegado á numerario por los artificiosos medios que tantas veces hemos repetido, cuando existen catedráticos numerarios con muchos años de servicios en la enseñanza y con muchos méritos, á quienes con justicia les hubiera correspondido como ascenso; y entre las manifestaciones de desagrado que el hecho produjo en sentido de protesta, dimos

á conocer en el número 53 de nuestro periódico alguna muestra de ello.

Hoy vuelve á remover la indignación, la noticia de que el afortunado supernumerario no ha realizado su deseo, porque intenta permutar con un catedrático de otro importante Instituto, no menos codiciado, y hace espesarse en los siguientes términos á un apreciable compañero que se duele de que á tal estado lleguen las cosas en nuestra carrera:

«Otra vez el flamante numerario de la cátedra de Latín de Barcelona.—Según noticias que hemos recibido, parece que hay entablada una permuta entre dicho señor y un catedrático del Instituto de Valencia. Esta capital podrá ya consolar-se de la pasajera ausencia, y albergando de nuevo en su recinto al hijo mimado de la fortuna, se apresurará á celebrar las elegancias ciceronianas que el moderno Brocense arroja sobre los alumnos.

Pero, D. José Orts y Gasulla ¿si V. no pensaba desempeñar la cátedra del Establecimiento á que ha sido destinado, ó si tan pronto había de causarse de poseerla, porqué tantos afanos para adquirirla ocasionando notables perjuicios á otros que nunca la hubieran cambiado? Es que al abandonarla ahora va comprendiendo que es mucho Instituto para V. el de la ciudad condal? Confíeselo sin rebozo, y acabe para siempre de fatigar al Ministerio de Fomento.»

Nosotros con imparcialidad y con serenidad creemos que la provisión en supernumerarios de cátedras de Institutos tan importantes como los de Madrid, Sevilla, Barcelona y Valencia y con las circunstancias que en tales provisiones han concurrido, no han de quedar así; es decir, que tarde ó temprano han de reponerse las cosas en su ser y estado, si se quiere devolver la tranquilidad que el Profesorado ha perdido al presenciar tales hechos, escarneciendo con ellos á dignos y antiguos Catedráticos que se han visto burlados en sus justas aspiraciones, por quienes poniendo en juego medios artificiosos, han realizado fabulosas colocaciones.

¿Los casos citados son justos, son equitativos, son edificantes?

Contesten *nuestros contrarios* y quien los patrocine.

Variedades.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE.

(Conclusion). (1)

En el círculo constante de la materia no hay el más pequeño átomo que pueda desaparecer; si en el momento de la creación hubiera sido posible pesar las cantidades de oxígeno, azoe, carbono, hidrógeno y azufre que forman el cosmos, y en este instante se repetiera la operación, los mismos miligramos de hidrógeno, de azufre, de carbono, de azoe y de oxígeno se encontrarían; pero ¡cuántas y cuán variadas son las proporciones en que esos cuerpos pueden combinarse y ¡cuán inestables y efímeras que son esas combinaciones! ¡qué pequesísimo esfuerzo es necesario para transformarlas! ¡qué propiedades tan distintas tienen los compuestos, aun cuando solo se diferencien en un átomo de su composición!

«Si no hay materia que resista á lo que se llama acción destructora del tiempo, es porque nada escapa á la influencia del medio en que se encuentra; desde el hombre hasta el cuerpo simple, todo es susceptible de cambio, porque todo es susceptible de combinación. ¿Se han de escapar á esta regla gen ral las sustancias capaces de producir las infecciones?»

«El gran laboratorio de la naturaleza, mucho más infalible que el de los sabios, nos demuestra lo contrario. La fiebre amarilla transportada al interior de nuestro continente, produce algunas víctimas, pero no prospera, se agota; luego hay algo que impide el desarrollo, que mata la causa que la produce. Las caravanas que parten con el cólera de la Meca y se dirigen al desierto no ven ningún hombre acometido por la epidemia cuando llevan siete días de jornada por aquellos arenales, y llegan á Damasco sin que ningún año la temida peste haya sido conducido á la Siria por los peregrinos musulmanes que siguieron aquella vía. Luego algo existe capaz de neutralizar los principios morbíficos de las infecciones.

«Si nuestra gran madre y maestra la naturaleza nos dice que las sustancias infecciosas no son indestructibles, de poco ánimo se mostraría el hombre que no se sintiera capaz de luchar con ellas y abrigase la esperanza de vencerlas; en el curso de esta discusión veréis, con efecto, que no estamos tan desarmados como algunos creen, y que nuestras armas no están tan embobadas como se supone.

«Si las sustancias capaces de producir las infecciones son materiales; forzosamente se han de componer de elementos susceptibles de com-

binación química, y en hábiles manos forzosamente han de destruirse formando nuevas combinaciones.

«Pero hay más: las sospechas que habian dejado entrever los sabios de tiempos remotos, de que las infecciones fueran debidas á seres que, introducidos en el organismo, dieran lugar á las enfermedades infecciosas, van siendo confirmadas por los descubrimientos de sus sucesores, á los que es preciso conceder que, si no están en posesión de la verdad, se encuentran próximos á llegar á ella.

«¿Quién duda que el carbunco es debido al bacillus anthracis, cuando podemos aislar este microscópico organismo, cultivarle puro, y por su inoculación reproducir esa enfermedad, en la que siempre le encontramos?

«Y hé aquí también las condiciones que exige la ciencia para poder afirmar el origen parasitario de una afección.

«Que el parásito se encuentre constantemente en la enfermedad á que dá origen y no en otra alguna.

«Que pueda aislarse, que se cultive puro y que su inoculación reproduzca el mismo cuadro de síntomas de la afección de que se supone agente.

«Reunidas estas circunstancias, se puede y debe afirmar que la enfermedad es parasitaria; sin ellas sólo por analogía podemos sospechar el origen de otras enfermedades infecciosas.

El parasitismo tiene muchos y grandes enemigos, siendo lo particular del caso que no son los peores los que se han puesto desde luego frente á frente de esa escuela médica; poco á poco pueden causarla éstos en comparación del que le hacen los que sin haber medido su profundidad, sin esta firmeza con detención y sin dedicar á ella muchos desvelos, creen poseer todos sus secretos y se precipitan haciendo afirmaciones que el micrografo serio, el hombre que se consagra á los penosos trabajos del laboratorio no se atreve á lanzar sin que muchos experimentos y meditaciones puedan confirmallas; y es que en las ciencias, como en la política, son los nefíticos que menos entienden los que más chillan, los que más exageran, los que más alborotan y los que más comprometen. Detrás de éstos siguen los que por inercia, y no por convicciones, combaten la escuela, encontrando más cómodo negar lo que no ven que procurar verlo, y entre todos ellos levantan una cruzada tan temible contra el parasitismo que prontamente darían con él en tierra á no contar con sobradas cimientos que le hicieran sostener el empuje de tiros y troyanos.

«Y digo esto á propósito de que hoy no se concede valor á los desinfectantes si no son capaces de destruir esos pequeños organismos á que el vulgo, y no pocos hombres de ciencia siguiendo la corriente, conocen con el nombre de microbios, palabra inventada por Sédillot cuando los estudios sobre la materia llevaban en muchos la duda de si se trataría de seres de origen animal ó vegetal.

«Hoy esta duda no es ya tan grande: famosos botánicos dedicados á su estudio han dicho ya y han demostrado la naturaleza vegetal de tan pequeños organismos; hoy se cultivan estas plantas en estufas, como se cultivan otras mayores en los invernaderos, y á su nombre ambiente de microbios ha reemplazado el más científico y más lógico de bacteriáceas.

«Como esta sociedad no se compone exclusivamente de médicos naturalistas, me habéis de permitir que dé una explicación lo menos técnica posible de lo que son estas plantas.

«Son las bacteriáceas los seres de origen vegetal más pequeños que se conocen; están formados por una sola célula y se reproducen con maravillosa rapidez; uno solo de estos pequesísimos seres pueden multiplicarse muchos miles de veces en veinticuatro horas.

«Como he de limitar á lo que se admite hoy por la inmensa mayoría de los hombres de ciencia, y no á mis opiniones particulares, que pudieran ser objeto de discusión, he de decir con lealtad lo que está comprobado, sin meterme en aventuras que pudieran conducir á los pechos sin ilustrarles.

«Hecha esa salvedad, diré que á esos seres microscópicos se les atribuye una importancia muy fundada en las fermentaciones, que merced á sus trabajos de asimilación se deben muchas enfermedades infecciosas, como es la fiebre esplénica, el carbunco sintomático, la fiebre puerperal y otras, creyéndose por analogía que todos los contagios é infecciones son consecuencias de esas plantas parásitas que con tan increíble prontitud se reproducen en el organismo del hombre y de los animales. Debo añadir que muchos médicos—no dedicados en su mayoría á estudios experimentales—creen que estos seres no son causa sino efecto de las enfermedades donde se les encuentra.

«La acción de las bacteriáceas que producen ó ejercen influencia en esas enfermedades se explica por varias teorías; ó bien el microfito destruye el organismo, apoderándose de sus elementos para nutrirse, ó dá lugar á una fermentación que le envenena, ó agrupándose en las arterias ó venas capilares forma obstáculos que impiden la circulación de la sangre, ocasionan la muerte.

«Las bacteriáceas se reproducen por excisividad y por esporos ó gérmenes; si por lo primero, se dividen, segmentándose con tal rapidez que Cohn evalúa en dieciséis millones de individuos los que en un día puede engendrar uno solo; dentro de algunas de esas plantas se observan unos granúlos que, haciéndose independientes, más tarde son los gérmenes (esporos) que dan lugar á otros seres de la misma especie.

«Cada bacteriácea está formada de una sola célula, que consta de una cubierta y un contenido; aquella resiste la acción de los ácidos y de los álcalis más energicos, que solo la destruyen al cabo de mucho tiempo, y por esta circunstancia podemos conservar esos seres en preparaciones después de haberlas hecho sufrir la acción de reactivos que, si bien matan en ellas la vita-

lidad, no hacen desaparecer lo que podríamos llamar su cadáver.

«Pero si no se puede hacer desaparecer en el acto sus restos inactivos sino por el fuego, hoy posee la ciencia recursos inapreciables para neutralizar la acción de las bacteriáceas; para ello se han hecho pruebas muy concluyentes en todos los países ilustrados, que han montado laboratorios donde las Corporaciones científicas y Comisiones nombradas ad hoc han podido comprobar la exactitud, buen método y hechos concluyentes de especialistas dedicados á tales investigaciones en esos costosos centros; porque esta clase de trabajos, como dice muy bien Vallin, son en extremo difíciles para el médico que sólo cuenta con sus propios recursos.

«Y se comprende bien: aparte de los muchos aparatos que reclaman estas investigaciones, exigen mucho tiempo de observación y hacer numerosas inoculaciones de prueba y contrapueba, é indito número de cultivos hechos con la mayor escrupulosidad. No basta crear por movimientos más ó menos activos, ó por una quietud poco significativa, que tal ó cual bacteria ha perdido su acción; es preciso tomar cantidades de aquel todo, y transportándolas á líquidos de cultivo donde la experiencia ha acreditado pueden reproducirse, ver si esto se verifica; es imprescindible probar si la inoculación da ó no resultado.

«De esta manera se ha comprobado hasta la evidencia que no hay bacteria que resista una temperatura húmeda de 110°, ni seca á 125°, cuando el experimento se hace escrupulosamente; que la mayor parte de las bacterias no sufren inmediatamente 70° de calor por mucho tiempo; que seis mil partes de virus de carbunco, á las que se añaden dos de ácido clorhídrico ó una de ácido crómico, la esterilizan; que el virus vacuno colocado en cinco volúmenes de ácido sulfuroso por 1.000 de aire queda inactivo, y otros mil curiosos experimentos á éstos semejantes, probados en muchas ocasiones en distintos pueblos y por hombres que divergían en escuela científica.

«Y no solamente se consigue esto con los desinfectantes que en tales casos destruyen toda la virulencia y vitalidad; en dosis mucho menores, casi infinitesimales, si no tiene poder para destruir por completo toda la vitalidad de los gérmenes, por lo menos impiden que las materias puestas en su contacto sufran la descomposición putrida; en eso se funda el procedimiento antiséptico en las curas quirúrgicas, después de las operaciones que tanto renombre han dado á Lister, y buena prueba es de ello la siguiente estadística, presentada en la Sociedad de Cirugía de París en Febrero de 1882.

Resultado de las operaciones practicadas por el procedimiento antiséptico:

	Curados.	Muertos.
Operaciones sin complicación	321	14
Idem complicadas.....	96	57
Por otros:	417	71
Operaciones sin complicación	377	110
Idem complicadas.....	84	68
	461	178

«Estos daños tan halagüeños lo son menos aún que el brillante resultado de la cura antiséptica á continuación de los partos.

«Esos antisépticos impiden á dosis mínimas la putrefacción del caldo de cultivo; y por último, los desinfectantes mezclados con los virus en cantidad menor que la necesaria para neutralizarlos por lo menos los atenua, y así se ha observado con el del carbunco.

«Hay que tener presente que no todas las bacteriáceas tienen la misma resistencia vital; por fortuna, la inmensa mayoría de aquellas que ejercen influencia en las enfermedades infecciosas ceden más que otras á los agentes físicos y químicos; si así no fuera, si no encontraran obstáculos para su desarrollo, si se reprodujeran en todas partes y viviesen en todas condiciones, las epidemias terminarían con el último habitante de la ciudad donde se presentasen.

«Es preciso ver los infinitos cuidados que exige su cultivo en los laboratorios para comprender cuán fácilmente pueden perecer; pues estos seres, como todos aquellos que tan maravillosamente se multiplican, encuentran asimismo numerosas causas que contribuyen á su destrucción é infinitas que se oponen á su desarrollo. ¿Es creíble que puedan luchar con ventaja contra agentes químicos hábilmente manejados?

«No, y así lo demuestran millares de experimentos realizados en los laboratorios extranjeros, y así lo afirman los ensayos, con excepción muy rara, practicados en nuestro país.

«Existen, pues, los desinfectantes, y al anunciar la discusión de este tema no ha anunciado la Sociedad Española de Higiene una palabra sin sentido y sin otra significación que la que pueda deducirse de su etimología; ancho campo de discusión pueden tener las sabias individualidades á quienes se ha invitado para que en ella tomen parte, y los socios que pretendan exponer sus ideas defendiendo sus convicciones, el concepto de los desinfectantes, su eficacia, sus inconvenientes, su aplicación para curar y prevenir las infecciones en el individuo, su empleo en las municipalidades (calles, mercados, alcantarillas, hospitales, mataderos, etc., etc.), en el Estado (lazaretos, cordones sanitarios, etc., etc.) y en otras mil aplicaciones que no puedo mencionar, porque en las pocas horas de que he podido disponer sólo me ha sido posible escribir este borrador que sin corregir, contando con vuestra ilustración siempre benévola, he tenido el atrevimiento de leerlos para enunciar el tema que debe discutirse en las sesiones extraordinarias que hoy inaugura esta Sociedad.»

Terminada la lectura, el Sr. Torres Muñoz de Luna defendió los desinfectantes, y especialmente sus favoritos, el ozono y el ácido hiponi-

trico, con ese calor y esa palabra fácil que emplea en todos sus discursos.

Pasadas con exceso las horas de reglamento, se levantó la sesión.

Día 25.—Aprobada el acta de la anterior, y con igual concurrencia que la noche pasada, tomó la palabra el Sr. Espina, manifestando, al par que sus conocimientos epidemiológicos, cuán grandes y cuán variadas eran sus dudas respecto de todos y cada uno de los accidentes que rodean al cólera, á su estudio, su preservación y curación.

El Sr. Garagarza, invitado á hablar por la mesa, sostuvo y defendió ardientemente la eficacia de la desinfección, calificando los desinfectantes de armas positivas contra el cólera, y aunque imperfectas, armas al fin y las únicas de que podemos disponer actualmente.

El Dr. Cortezo, después de concretar la cuestión al verdadero punto de vista en que la Sociedad debería tratarla y de recordar al auditorio qué se entiende y debe entenderse lógicamente por infección y desinfectantes, demostró con sólidos argumentos que existen en manos de los hombres de ciencia medios positivos y reales para prevenir y combatir las epidemias tanto de cólera como de otra especie. Sus palabras, llevando al ánimo de los oyentes la convicción, produjeron excelente efecto y dieron amplitud á más de un pecho antes oprimido, que se abría á la esperanza al oír las consoladoras y bellas frases del jóven é inteligente profesor.

Así terminó, entre aplausos calurosos, esta sesión notable.

Para la próxima, que tendrá lugar mañana lunes á las ocho y media de la noche en el mismo local, Montera, 22, bajo, tiene pedida la palabra el distinguido químico Dr. Puerta, y recitarán los Sres. Espina, Garazarga, Muñoz de Luna y Cortezo.

B. Avilés.

Sección bibliográfica.

Se han recibido en esta Redacción las siguientes publicaciones:

«Elementos de Agricultura por D. Mariano Sanchez Bruil, Catedrático de la asignatura en el Instituto de Segunda Enseñanza de Zaragoza.» Zaragoza, 1884.—Un tomo en 4.º de 442 páginas. (Texto.)—Precio 8 pesetas encartonado.

Memoria acerca del estado del Instituto provincial de Segunda Enseñanza de Santiago durante el curso de 1881 á 1882.

Gaceta de Fomento. El número 83 contiene el siguiente

Sumario: I. Crónica de Fomento. II. La luz eléctrica. III. Defensa de los maestros. IV. Última hora. V. Sección de noticias. VI. Boletín del Ministerio de Fomento.

Redacción y Administración: calle del Sordo, número 23, principal, Madrid.

El cuaderno 19 de la «Primera Gramática Española razonada por D. Manuel M.ª Diaz Rubio y Carmona, Presbítero (El Misántropo).»

Se publica en Toledo en la casa editorial de Faudo y Hermano: calle del Comercio, 31.

«Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños.» Publicación mensual. El núm. 45 contiene el siguiente

Sumario: Sección oficial: Estado de los enfermos asistidos durante el mes de Agosto, en la consulta de la Sociedad, Claudio Coello, 32, dirigida por el Dr. Lozano.—Estado de los enfermos asistidos durante el mes de Setiembre, en la consulta de la Sociedad, Claudio Coello, 32, dirigida por el Dr. Lozano.—Balance perteneciente al mes de Agosto de 1884, que comprende desde el día 1.º de Agosto al 31 del mismo mes.—Sección doctrinal: El cólera.—Los niños ricos.—Las salas de lactancia.—Las escuelas de niños abandonados.—Consejo portugués de instrucción pública.—Una exposición en Londres.—Noticias: Abnegación y heroísmo.—Variedades: La escuela.

Redacción: calle de las Infantas, 31, principal, Madrid.

Oficinas y Refugio: calle de Claudio Coello, núm. 32.

La Higiene semanario científico popular: Director, D. Benito Avilés. El número 97 contiene el siguiente

Sumario: Quinto Congreso internacional

(1) Véase el núm. 55 de El Reformista.

de Higiene.—Carta consoladora.—Higiene de la semana.—Noticias.—Movimiento de población en Madrid.—Observaciones meteorológicas.

El número 93 contiene Sumario: Documento oficial.—La asignatura de Historia Natural, por R. J.—Discusión sobre el cólera, por D. José de Letamendi.—Bases de la Junta de Higiene del barrio de Salamanca.—Publicaciones recibidas.—Higiene de la semana.—Noticias.—Correspondencia de *La Higiene*.—Observaciones meteorológicas.

Sección oficial.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Ilmo. Sr.: Habiendo manifestado el Ministerio de Fomento con fecha 13 de Setiembre actual que no le es posible seguir nombrando los Tribunales de oposiciones para las cátedras vacantes en la Universidad de la Habana, según lo venía haciendo por delegación de este Centro; y en vista de la necesidad de que cuanto antes se verifiquen los ejercicios de las oposiciones anunciadas que están pendientes de aquel requisito, S. M. el Rey (Q. D. G.), para constituir el Tribunal de oposición a la Cátedra de Historia y examen crítico de los principales tratados de España con otras Potencias, vacante en la citada Universidad, ha tenido a bien nombrar Presidente a D. Eduardo Palau, Consejero de Instrucción pública, y Vocales a los Catedráticos de la Universidad Central D. Rafael Conde y Luque, D. Tomás Montejo, D. Fernando Mellado y D. Francisco Jiménez Pérez de Vargas, y a los Doctores de la Facultad de Derecho y autores de obras D. Manuel Torres Campos y D. Rafael Gracia y Parejo.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. San Ildefonso 23 de Setiembre de 1834.—Tejada.—Sr. Director general de Administración y Fomento de este Ministerio.

(Gaceta del 30 de Setiembre).

Sección de noticias.

En los últimos días del pasado Setiembre

falleció nuestro apreciable compañero el ilustrado y antiguo catedrático de Geografía e Historia y Director del Instituto de Santiago, D. José Lopez Amarante. Ocupaba el número 23 en el último Escalafón y contaba 37 años de servicios.

Además de ser individuo de la Sociedad Económica de Amigos del país y de otras muchas sociedades científicas, era Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santiago y persona muy apreciada por su carácter y excelentes cualidades.

Su entierro fué una verdadera solemnidad en la Ciudad Compostelana, con extraordinaria concurrencia, dados los múltiples cargos que representaba.

Reciba su desconsolada familia y el Claustro del Instituto de Santiago nuestra adhesión al sentimiento que les ha producido tan irreparable pérdida.

Vemos con gusto que los periódicos políticos de Madrid, como *El Globo*, *El Liberal*, *El Imparcial* y otros se ocupan frecuentemente de asuntos que á la Instrucción pública y á la enseñanza se refieren.

Hace pocos días se ocupaba *El Globo* de las cátedras de Francés y de la nueva de dibujo del Instituto de Valencia, y daba una merecida y buena *dentellada* al afortunado supernumerario que ha conseguido en propiedad la cátedra de Latín de Barcelona de cuyo caso, por lo estapendo, nos hemos ocupado repetidas veces.

También *El Liberal* se ocupa de los Bachilleres en la Segunda Enseñanza y acaso en nuestro número próximo nos hagamos cargo de los conceptos que allí se manifiestan.

Ha aparecido un nuevo periódico que merece nuestra consideración por su objeto y por sus fines. La *Revista Escolar*, periódico semanal, que como su nombre indica se dirige principalmente á tratar y ocuparse de todo aquello que á la enseña escolar interesa.

No es este el primer periódico que con tales tendencias ha aparecido; más su vida ha sido bastante fugaz acaso por su índole y difíciles circunstancias de redacción y suscripción.

La *Revista Escolar* nos parece un periódico

serio que aspira á ser órgano de toda la clase, que tiene excelentes planes y propósitos y ha ta parece haber resuelto favorablemente la cuestión administrativa asociándose con el periódico político *La Patria*.

Le deseamos larga vida y que realice los resultados que se propone en bien de la enseñanza que con tanta predilección y entusiasmo miramos nosotros.

En la Sección correspondiente de este número insertamos una disposición del Ministerio de Ultramar, no por la relación inmediata que esa disposición tenga con los asuntos de la Segunda Enseñanza, sino por la que pueda tener con otros casos análogos y sobre todo para de mostrar y poner en completa evidencia la verdad de nuestras aseveraciones cuando decíamos en el número anterior que el Ministerio de Ultramar pedía al de Fomento los elementos y datos necesarios para la constitución de Tribunales y oposición á cátedras, la dependencia exclusiva que todo lo que á Instrucción pública se refiere, tiene de Fomento y la necesidad de que pasen á depender de este Ministerio los Centros de Enseñanza de nuestras provincias de Ultramar, tanto de las Antillas como de Filipinas.

Publicado en la *Gaceta* el «Reglamento para el régimen del Instituto Agrícola de Alfonso XII, con sujeción á las bases aprobadas por Real decreto de 8 de Mayo de 1834» se ha hecho el nombramiento del personal de dicho Instituto con designación de cargos y personas, tanto en lo científico ó docente como en lo administrativo ó de gobierno etc.

Muy bien. A nosotros nos place ver cómo se realizan estos progresos y estas mejoras en beneficio de las carreras, debidos á la constancia y actividad de sus individuos en persecución de un fin provechoso.

Desde el principio de la publicación de *El Reformista*, en el *Prospecto*, pusimos á los Ingenieros agrónomos como ejemplo que imitar en el sentido que acabamos de decir, por que su unión, su espíritu de cuerpo y su actividad, han conseguido realizar en poco tiempo el estado en que hoy se halla la carrera.

A qué es debido el marasmo y estado de

desatención ea que se encuentra el Profesorado tanto de Universidades como de Institutos?

Nosotros lo sabemos perfectamente; lo saben también muchos de nuestros compañeros y aún cuando el asunto es muy espinoso, ha de llegar ocasión en que sin remedio habrá de acometerse, pues conocida la causa del mal se podrá aplicar el eficaz remedio.

Mucho nos congratulamos de haber acertado en nuestros pronósticos respecto á la invasión del cólera que amenazaba nuestra península.

Desde su principio abrigamos la confianza de que nos veríamos libres de tal azote. Afortunadamente las noticias y disposiciones oficiales recientes lo vienen á confirmar así.

Correspondencia.

Zaragoza.—Sr. D. José Muñoz del Castillo.—Recibidos los libros y distribuidos como indicaba. Gracias mil por la atención: le deseo el éxito que se merece. Contestada su carta.

Guadalajara.—Sr. D. Tomás Escribe.—Se contestará su carta. Hechas las enmiendas que encargaba. También á mi me ocasionan grandes disgustos las erratas de imprenta; más esto le sucede á todo el que interviene en tales asuntos.

Cuenca.—Sr. D. Ramón Torres.—Renovadas nueve suscripciones de ese Instituto por un semestre á contar desde primero de Agosto y recibido su importe. Se le remitirán los correspondientes recibos.

Huesca.—Sr. D. Pedro Romeo.—Con su afectuosa carta, se ha recibido letra de cuarenta y cinco pesetas importe de cinco suscripciones de ese Instituto por tres semestres que terminaron en fin de Junio próximo pasado. Se remitirán los recibos.

Lérida.—Sr. D. Pedro Garriga.—Renovada su suscripción por el corriente año y recibido su importe. Recibido también el anuncio que se insertará desde luego, pues á ello tiene V. perfecto derecho como todo suscriptor, y aun sin remitir el anuncio se inserta el de los que remiten la obra, siendo suscritores y autores de ella.

Imp. y estereotipia de V. Abad

SECCION DE ANUNCIOS.

CLAVE DE LA TRADUCCIÓN LATINA.
Un tomo de 560 páginas muy nutridas;
Precio 30 reales
Y
NUEVA GRAMÁTICA LATINA
según el
METODO HISTÓRICO COMPARATIVO
(1.ª PARTE.)
Un tomo en 4.º de 240 páginas
precio en rústica, 28 reales
por
D. SEBASTIAN OBRADORS Y FONT
Catedrático de Latín y Castellano en el Instituto de Valencia.
Los pedidos se harán al autor en el Instituto de Valencia. La rebaja será proporcional al pedido sobre diez ejemplares.

PRIMERA GRAMÁTICA ESPAÑOLA RAZONADA
Esta obra se publicará, desde el próximo mes de Abril, por cuadernos semanales de 32 páginas en 4.º con su cubierta, en buen papel, correcta y esmerada impresión, al precio de 50 céntimos de peseta el cuaderno.
Constará de dos tomos de 15 á 16 cuadernos cada uno. El abono se hará adelantado y por lo menos de cinco en cinco cuadernos.
Entendiéndose directamente con la Administración se abonará solamente 5 pesetas por 12 cuadernos.
Administración: *Ubrería de Pando y Hermano, Comercio, 31*—TOLEDO.

COMPENDIO DE LAS LECCIONES DE QUÍMICA GENERAL
Explicadas en la Universidad de Barcelona.
POR EL DOCTOR **D. JOSÉ RAMÓN DELUANCO**
Catedrático de la asignatura.
UN TOMO DE 385 PÁGINAS.
Están encargados de su venta ó de facilitar ejemplares:
En Barcelona: D. Eudaldo Puig, Plaza Nueva, librería y D. Jacinto Guel, Patio del Hospital.
En Granada: D. Gregorio García, conserje de la Facultad de Medicina.
En Lugo: D.ª Marcelina Soto Freire, librería.
Madrid: Sres. Moya y Plaza, calle de Carrías librería
En Oviedo: D. Casimiro Santamarina, Plaza mayor, botica.
En Pontevedra: Escuela normal.
En Valencia: D. Juan Luna, conserje de la Facultad de Medicina.
En Valladolid: Hijos de Rodríguez, librería, y D. Juan Nuevo, librería.
Se remite la obra dirigiéndose al autor y acompañando una libranza de 70 reales. Barcelona, calle de Mendizábal, número 11, piso 3.º

COMPENDIO DE POÉTICA
POR **DON CLEMENTE CORTEJON,**
Catedrático numerario en el Instituto de **BARCELONA**
Esta obra se halla de venta al precio de 20 reales en Madrid, librería de los Sres. Hernando y Guio, calle del Arenal.

LA SABIDURÍA Y SU LENGUAJE,
POR **D. PEDRO GARRIGA MARILL**
Catedrático de Psicología en el Instituto de **LÉRIDA:**
ONTOLOGÍA..... 3 PTS.
LÓGICA..... 5 »
TAQUIGRAFÍA (4.ª edición).. 2.50
En las librerías de Rosado y San Martín, Puerta del Sol, Madrid; y de Mayol, Fernando 7.º, y de Puig, Plaza Nueva, Barcelona. En casa del Autor, Estereografía 18, 2.º, Lérida. Por docenas y al contado, se rebaja el 20 p.º.

ELEMENTOS DE AGRICULTURA
POR **D. MARIANO SANCHEZ BRUIL**
Catedrático de la asignatura en el Instituto de Segunda Enseñanza de **ZARAGOZA.**
Precio: 8 pesetas encartonado. Los pedidos al Autor.

GRAMÁTICA LATINA
EN RELACIÓN CON LA CASTELLANA
POR **D. CRISTOBAL CUESTA MARQUÉS,**
Catedrático de esta asignatura en el Instituto de **Palencia.**
PRECIO: CINCO PESETAS. Los pedidos al autor.

NOCIONES DE GRAMÁTICA GENERAL
aplicadas especialmente á la lengua castellana, utilísimas para perfeccionar el conocimiento de este idioma é indispensables para servir de introducción al estudio de cualquier otra. Obra publicada por **D. C. TOMÁS ESCRICHE Y MIEG**
y **D. FRANCISCO FERNÁNDEZ IPARRAGUIRRE,**
Catedráticos del Instituto de Guadalajara.
Precio de la obra en pasta: 5 pesetas.

LIBRO NUEVO. SACRAMENTO Y CONCUBINATO,
«copia original de costumbres aragonesas contemporáneas»
[POR] **D. MARUEL POLO Y PEIROLON,**
de las Academias española de la Historia, romana de Santo Tomás de Aquino y Francesa de Mont-Real con un prólogo de

D. ANTONIO DE TRUEBA
Lujosamente impreso y formando un tomo de más de 300 páginas en 8.º mayor, se vende á diez reales en las principales librerías de España, en donde se encontrarán también los demás libros y folletos del mismo autor, el cual los remite á correo vuelto desde Valencia (Enbou, 7, 2.º) si al pedirlos se incluye su importe.

NOCIONES ELEMENTALES DE FISIOLÓGIA É HIGIENE,
por el catedrático numerario de esta asignatura del Instituto de **OVIEDO.**
DON E. RICARDO GIMENO BRUN.
Primera edición. Un volumen en 4.º menor de 276 páginas y 15 láminas tiradas aparte.
CALLE DE URÍA, 30.—OVIEDO.

ELEMENTOS DE MATEMÁTICAS,
POR **DON MARCELINO GAVILÁN Y REYES**
Doctor en la Facultad de Ciencias, Director del Instituto de Valladolid y Catedrático de Matemáticas del mismo.
Tomo I.—*Aritmética*. Segunda edición.
Tomo II.—*Álgebra*. Segunda edición.
Tomo III.—*Geometría y Trigonometría*.
Los pedidos al autor.

TROZOS SELECTOS.
de AA. clásicos latinos sagrados y profanos, ordenados y anotados por
D. FRANCISCO FRANCO Y LOZANO,
y D. Rafael Luna y Leña,
Catedráticos numerarios de latín y castellano en los Institutos provinciales de Badajoz y de Cabra. Segunda edición.
Há lase de venta al precio de siete pesetas en Badajoz, Anco-Aguero 7.

APARATOS DE FÍSICA
INVENTADOS POR EL CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE
GUADALAJARA
DON TOMÁS ESCRICHE Y MIEG.

	Pesetas.
Aparato hidrodinámico de nivel constante, con el que se practican facilísimamente en cátedra todos los experimentos de hidrodinámica.....	150
Péndulo de aceleración variable, para demostrar que la duración de las oscilaciones está en razón inversa de la intensidad de la gravedad.....	160
Aparato para la composición de los movimientos vibratorios, con el que se explica la generación de las curvas de Lissajous y de las vibraciones elípticas y circulares de luz.....	100
Aparato para hacer ver cómo se propagan las vibraciones circulares.....	20
Aparato para demostrar la resistencia del aire en la caída vertical.....	20
Cubo de dilatación para manifestar las relaciones entre los coeficientes lineal, superficial y cúbico.....	20
Balanza neumática, ó sea aparato para hacer ver el efecto de la presión atmosférica.....	35
Tres tablas oblongas para explicar el mecanismo de la propagación de los movimientos vibratorios, á 15 pts. cada una.....	45
Modelo para explicar con claridad el juego de los órganos esenciales de las máquinas de vapor.....	60
Modelo para explicar el principio de la máquina neumática y de la bomba aspirante.....	40
Aparato para explicar el sentido en que los rayos se desvían en los prismas.....	25
Modelo para explicar el principio de las bombas impelente y mixta, y la de inyección de gases.....	40
Modelo para explicar el principio de la prensa hidráulica.....	50
Aparato que imita automáticamente la propagación del movimiento vibratorio longitudinal.....	100
Aparato que imita automáticamente la propagación del movimiento vibratorio transversal.....	100
Aparato que imita automáticamente la propagación del movimiento vibratorio circular.....	100

A cada aparato acompaña una explicación impresa.
Se están construyendo otros muchos aparatos destinados á facilitar la inteligencia de los más difíciles fenómenos de la Física, y se ha publicado de todos ellos el catálogo detallado, que se remite gratis á todo Profesor que lo solicite del Sr. Escriche.

**ESTUDIOS,
DISERTACIONES Y ENSAYOS**

Filosóficos, literarios
POR

SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SUMARIO: Destrucción del Califato de Córdoba.—Benito Espinosa.—Isidoro de Sevilla.—Origen y formación de las lenguas romances.—El Sentido comun.—La Filosofía contemporánea.—Cervantes.—Calderón.—La Historia de la Literatura Española.—Naturaleza y fin del Arte.—La poesía.—El derecho natural y el positivo.
Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de 12 reales.

**NOCIONES
DE
MECANICA DE SÓLIDOS,**
para uso de los Estudiantes de Física.

POR
D. EDUARDO LOZANO
Catedrático de Física y Química en el Instituto de Toledo.

Edición ilustrada con 82 grabados.

Véndese esta obra al precio de 4 PESETAS en Madrid librería de D. M. Murillo, Alcalá, núm. 7.
Para los pedidos que pasen de 10 ejemplares, dirigiéndose al autor en Madrid, Luna 27, principal ó en Toledo, se hará la rebaja del 15 por 100 enviando su importe.

ELEMENTOS DE MATEMÁTICAS
por

D. Atanasio Lasala y Martín z, Catedrático del Instituto de Bilbao.

Tomo I. Aritmética y Álgebra.—Segunda edición.—Un volumen de 400 páginas, 26 reales.

Tomo II. Geometría y Trigonometría.—Segunda edición.—Un volumen de 393 páginas, con más de 300 grabados intercalados en el texto 30 reales.

Obra del mismo autor.

GENERALIZACIÓN DE LA TEORÍA DE LAS LINEAS PROPORCIONALES.

por medio de un teorema nuevo elemental, del que se derivan algunas cuestiones pertenecientes á la Geometría moderna, las fórmulas trigonométricas fundamentales y otras interesantes propiedades..... 20 real s.

Los pedidos de estas obras se pueden hacer directamente al autor.—Renda, 10, 3.º Bilbao.

EL COMERCIO, EL BANCO Y LA BOLSA

sus cálculos mercantiles, operaciones y documentos por

D. FRANCISCO QUINTANA Y PAMIÉS

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE GERONA.

Véndese esta obra en la tienda de M. Llach, Herrería Vieja número 5, á CINCO PESETAS ejemplar.

Teneduría de libros por el mismo autor: á CINCO PESETAS ejemplar.

ELEMENTOS DE MATEMÁTICAS
POR

D. MIGUEL BALLESTEROS ALBARRÁN,
Catedrático numerario de dicha asignatura del Instituto de

CÁCERES
ARITMÉTICA Y ALGEBRA.

CURSO ELEMENTAL DE GEOGRAFÍA

SEGUNDA EDICIÓN NOTABLEMENTE MODIFICADA CON FIGURAS

POR
DON RAMÓN LOPEZ DE VICUÑA
Catedrático del Instituto de la Coruña.

POR EL MISMO AUTOR
Curso Elemental de Historia Universal.

TRADUCCIÓN

MÉTODO GRADUAL TEÓRICO-PRACTICO Y COLECCIÓN DE TROZOS SELECTOS DE LOS AA. CLÁSICOS LATINOS Y CASTELLANOS

(Segunda edición)

por

DON EDUARDO RABOSO DE LA PEÑA

Esta obra, dispuesta bajo un método verdaderamente gradual, y que además de lo escogido de sus materias para cada uno de los dos cursos, contiene en un solo volumen el Diccionario de todas las voces que se han de menester, se halla de venta en las principales librerías y en casa del Autor, San Andrés, 35, 2.º, Zamora, al precio de 7 pesetas 50 céntos. en rústica, haciéndose las rebajas que se consideran convenientes, según la importancia del pedido.

**OBRAS
DE DON JOSÉ CASTRO PULIDO**
Catedrático de Cosmografía y Física del Globo en la Universidad de BARCELONA.

	Pesetas.
Principios de Aritmética, obra útil á las Escuelas de artes y oficios.....	0'75
Ampliación de los principios de Aritmética, id. id.....	0'75
Del método en las ciencias abstractas en general, y especialmente en la Matemática.....	3
Contribución al estudio de la Geometría analítica (Teoría de la perpendicularidad).....	2
Resumen de la Historia de las Matemáticas, obra dedicada á los alumnos de la asignatura de Geometría y Trigonometría, en la Segunda Enseñanza.....	

LUCIANO.

DIÁLOGO DE LOS MUERTOS.
Traducción directa del griego POR

D. FRANCISCO FRANCO Y LOZANO,
precedida de un prólogo

por
AQUILINO FUENTES Y MARTIN
ex-catedrático numerario de lengua y prosistas griegos en la Universidad de Salamanca, y en la actualidad de Latin y Castellano en el Instituto provincial de Sevilla

Un tomo en octavo de 72 páginas.
Se halla de venta al precio de una peseta en Badajoz, calle de Arco-Aguero núm. 7.

OBRAS PUBLICADAS
POR

DON TOMÁS MUSEROS Y ROVIRA
Catedrático de Agricultura del Instituto de Murcia.

Lecciones de Agricultura general y especial.—2.ª edición.—24 rs.

Tratado de tasación de tierras y demás objetos del campo.—2.ª edición 24 rs.

Tratado de Zootecnia ó Cria, mejora y conservación de los animales domésticos—Declarado de texto para las Escuelas de Agricultura y Veterinaria; un tomo.—16 rs.

Compendio de Agricultura.—Programa razonado para el uso de los Colegios de 2.ª enseñanza.—2.ª edición.—8 rs.

Cartilla de Agricultura para el uso de las Escuelas elementales, premiada con medalla de 1.ª clase en la Exposición pedagógica de 1882 celebrada en Madrid.—4 rs.

Los pedidos al autor en Murcia y en las principales librerías.

OBRAS
DE

DON JOSÉ CAMPO Y RODRIGUEZ
CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE BARCELONA.

Método para estudiar la lengua latina.—3.ª edición.—1 tomo de 181 páginas, en 4.º, 14 rs.

Colección de Temas graduados latinos y castellanos, para ejercicios prácticos de traducción y análisis.—3.ª edición, dos tomos, uno para cada curso.

El primero de 184 páginas en 8.º mayor, 14 rs.

El segundo de 319 id, 20 rs.

Á los Sres. Profesores, cuyo pedido llegue á diez ejemplares, se descontará el 25 por ciento. Dirigirse al autor.

TROZOS

DE LOS CLÁSICOS LATINOS.

Coleccionados, arreglados y anotados para los ejercicios de traducción en los Institutos de Segunda Enseñanza por

D. Epifanio Ralero,

Catedrático numerario por oposición de dicha asignatura en el de Segovia y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se vende en casa del autor, calle de las Flores, núm. 3, al precio de SEIS PESETAS ejemplar, franco de porte.

EJERCICIOS DE ANALISIS LITERARIO

y colección de piezas sueltas en prosa y composiciones poéticas castellanas.

POR

D. RAMON CASAL Y AMENEDO,

Catedrático de Retórica y Poesía en el Instituto de la Coruña.

Consta esta obra de un tomo de 646 páginas en cuarto español, y se vende al precio de 7 pesetas en rústica. Los pedidos se dirigirán á la librería de D. Carlos Baylli Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, ó al autor.

TRATADO ELEMENTAL DE FÍSICA.

LECCIONES ESCRITAS

para los alumnos que cursan esta asignatura en la Segunda Enseñanza y en la Cátedra de Ampliación de Física común á las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia por el Doctor

JOSE MUÑOZ DEL CASTILLO

Catedrático de la Universidad de Zaragoza

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Primera parte.—Nociones generales.—Atracción. Elasticidad.—

Formas físicas de la materia: 5 pesetas.

Segunda parte.—En prensa.

Las personas que deseen recibir la obra por suscripción, deben dirigirse directamente al Autor, (calle de Alfonso I, 43, Zaragoza), enviando 12'50 pesetas en sellos ó letras de fácil cobro. El precio de venta del libro, una vez terminado, será superior á esta cantidad.

LECCIONES
DE

GEOGRAFÍA ELEMENTAL

POR

D. ANACLETO GARCÍA ABADÍA.

CATEDRÁTICO POR OPOSICION DEL INSTITUTO DE ZAMORA.

Véndese al precio de seis pesetas en la librería de Joaquín Lorda, en Pamplona, ó en casa del autor, Rua, 62, en Zamora.

OBRAS
DE

D. LUIS PARRAL,

Catedrático del Instituto de Castellón.

Gramática y Composición latina. Nuevo método teórico-práctico.—2.ª edición, 4 pesetas 50 céntimos.

Tratado de oraciones gramaticales en latin y castellano.—Segunda edición, una peseta 50 céntimos.

Estudio crítico de las obras de Virgilio, una peseta.

Análisis lógico-gramatical.—Segunda edición, 2 pesetas.

Guía para el examen de ingreso, muy útil para prepararse los que han de ingresar en la 2.ª enseñanza, una peseta 50 céntimos. Los pedidos al autor Calle Mayor, núm. 60.

GRAMÁTICA LATINA TEÓRICO-PRACTICA,

Y SUS PRINCIPALES RELACIONES CON LA CASTELLANA

POR

D. BENITO MARIA ESCALADA,

Catedrático del Instituto de Salamanca.

Lleva un Apéndice para ejercicios prácticos de toda clase de declinaciones; conjugaciones, oraciones, concordancias y régimen de las diferentes partes de la oración: una copia alfabética de frases latinas; una lista alfabética y paginada de más de cien voces, cuya etimología se indica en las notas del texto; y unos extractos de Historia Sagrada para ejercicios de lectura latina y principios de traducción, con el vocabulario en todas las voces que en ellos se comprenden.

Su precio 6 pesetas 50 cts. en rústica, y 7 pesetas y 25 cts. en holandesa.

Los pedidos al Autor

ELEMENTOS
DE

HISTORIA NATURAL

POR

D. EMILIO RIBERA GOMEZ,

Catedrático numerario por oposición de esta asignatura en el Instituto de Valencia.

Esta obra se vende á doce pesetas en las principales librerías de Valencia. Los pedidos se dirigirán á D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1, ó al Autor, remitiendo en este caso su importe en letras ó libranzas. Rebajas proporcionales á todo pedido que pase de diez ejemplares.

En las mismas condiciones se venden las *Nociones de Higiene*, que completan esta obra, al precio de dos pesetas ejemplar.

Ambas obras reunidas constituyen un curso completo de *Historia Natural y Fisiología Higiene*.